

30674 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Bescanó (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mantenedor de Instalaciones.

Se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 103, de 28 de agosto de 1990, se publicaron las bases de la convocatoria para seleccionar y contratar, por concurso-oposición, en relación laboral indefinida, un operario Mantenedor de Instalaciones, junto con la caracterización del puesto (jornada partida, 105.000 pesetas brutas/mes y pagas).

El plazo de para presentación de instancias será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (instancias en modelo normalizado que facilita el Ayuntamiento).

Cualquier resolución y anuncio posterior se publicará en el tablón de anuncios de la Casa de la Villa.

Bescanó, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Xavier Soy i Soler.

30675 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz Vigilante de Servicios Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 264, de fecha 15 de noviembre de 1990, se han insertado las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de una plaza de Capataz Vigilante de Servicios Municipales, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

De conformidad con la base tercera de dichas bases se establece un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las solicitudes para tomar parte en dicha oposición.

Las posteriores publicaciones sobre esta convocatoria se harán públicas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Calafell, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Joan M. Triado i Juan.

30676 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 264, de fecha 15 de noviembre de 1990, se han insertado las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de una plaza de Alguacil, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

De conformidad con la base tercera de dichas bases se establece un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las solicitudes para tomar parte en dicha oposición.

Las posteriores publicaciones sobre esta convocatoria se harán públicas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Calafell, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Joan M. Triado i Juan.

30677 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Podador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 137, de fecha 15 de noviembre, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Oficial Podador, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

30678 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

El Ayuntamiento de Denia, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1990, aprobó la convocatoria y bases para la provisión de las plazas vacantes de funcionarios de carrera y personal laboral fijo siguientes, con arreglo a los sistemas de selección que a continuación se señalan:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico de Administración General, mediante oposición, turno acceso libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, mediante oposición, turno acceso libre.

Dos plazas de Administrativo de Administración General, mediante oposición, turno promoción interna.

Ocho plazas de Auxiliar de Administración General, mediante oposición, turno acceso libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, mediante oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Vigilante de instalaciones museográficas, mediante oposición libre.

Una plaza de Celador de las instalaciones públicas «La Jara», mediante oposición libre.

Una plaza de Archivero Municipal, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Asesor Estético, mediante concurso de méritos libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Graduado Social, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición y promoción interna.

Ocho plazas de Policía Local, mediante oposición libre.

Una plaza de Animador Cultural, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Jardineros, mediante concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Una plaza de oficial primera, Albañil, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial segunda, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Peón especializado en excavaciones arqueológicas, mediante concurso-oposición libre.

Cuatro plazas de Limpiadoras, dos a jornada completa, dos a media jornada, mediante concurso-oposición libre.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 261, de 14 de noviembre de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Denia, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde-Presidente, José Crespo Mahiques.

30679 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General y una plaza de Programador de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 256, de 7 de noviembre de 1990, se publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, y son las siguientes:

Una de Técnico de Administración General.
Una de Programador de Informática.

Los procedimientos de selección serán el de oposición libre para la primera y el de concurso de traslado para la segunda de ellas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento.

Estepona, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde.